Consejos Forestal Andaluz y Provinciales Forestales

28-06-1994 Normativas

Archivos:

dec1994-65-1-4.pdf [1]

Objeto:

El Consejo Forestal Andaluz, como órgano superior de carácter consultivo y de asesoramiento en materia forestal, podrá actuar en Pleno y en Comisiones.

Base legal:

Decreto 65/1994, de 15 de marzo sobre composición y funciones de los Consejos Forestal Andaluz y Provinciales Forestales.

http://www.besana.es/sites/default/files/dec1994-65-1-4.pdf [2]

Enlaces:

- [1] http://besana.es/sites/default/files/dec1994-65-1-4.pdf
- [2] http://www.besana.es/sites/default/files/dec1994-65-1-4.pdf